

REGLAMENTO CARRERA DE MTB

EQUIPAMIENTOS OBLIGATORIOS Y RECOMENDADOS

Cada corredor debe tener:

- A. Se debe obligatoriamente usar el casco rígido, cuyo uso es obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no observancia de este punto.
- B. Esta es una carrera de autosuficiencia por lo que se recomienda portar un kit de reparaciones para la bicicleta que incluya bombín, corta cadena, repuestos para pinchaduras.
- C. Se debe portar obligatoriamente un recipiente para el agua, sea este Camelback o Caramaiola.
- D. Se debe portar, opcionalmente, la alimentación necesaria que el participante requiera durante el desarrollo de la carrera.
- E. Se debe portar, opcionalmente, la vestimenta de abrigo necesaria que el participante requiera para la ruta a recorrer.
- F. No se puede botar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en la ruta, a no ser que sea en los basureros que estarán dispuestos en los puntos de abastecimiento de la ruta.
- G. Es una carrera 100% personal y la bicicleta de montaña es el único medio a utilizarse durante la prueba, siendo automáticamente excluido quien reciba ayuda externa y no debe ser asistido por terceras personas o por personas ajenas a las de la organización (puede ser asistido por otro corredor de MTB que esté compitiendo y no haya aún terminado su carrera). Tampoco podrá ser remolcado, tirado o ponerse tras un vehículo en marcha, o subido a uno de estos. La infracción a esta norma será la descalificación.

MARCACION DE LA CARRERA

La ruta a seguir, estará marcada por demarcación clara a seguir, sean estas cintas plásticas, carteles, flechas de dirección u otros elementos que indiquen al corredor la ruta a seguir, estos elementos de demarcación serán detallados en los newsletters de información al corredor. Queda prohibido a los corredores buscar atajos, cambiar o sacar las marcaciones, entregar indicaciones erróneas o confusas, tener una actitud antideportiva y desleal. Usted puede ser excluido de esta y otras futuras carreras si sostiene alguna de estas actitudes o si a solicitud de ayuda de otro corredor, no acudiese.

CONDICIONES GENERALES DE LA PRUEBA

La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la Organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes. Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran.

Será exclusiva responsabilidad del deportista, acatar o no las recomendaciones entregadas por la Organización, quién se preocupa por el bienestar de los participantes y de velar por una condición segura durante el desarrollo de la prueba.

La ruta publicada, ha sido previamente realizada por la Organización, por lo que no habrá improvisaciones relacionadas al marcaje, ubicación de puntos de abastecimientos, distancias y ubicación de las metas volantes de la carrera.

El competidor es el único responsable de pasar por la meta para ser registrado y detenido su tiempo, para ello deberá pasar sobre las alfombras de control de tiempo o dentro del portal al llegar al lugar de meta.

La Organización designará un Director de la Prueba, quien controlará el cumplimiento del presente Reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba misma.

Asimismo, las motos enduro provistas por la Organización marcharán en el transcurso de la carrera para fiscalizar la prueba y a la vez, auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o hayan sufrido algún accidente y están facultadas para descalificar a todo aquel participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente Reglamento durante la carrera.

ABASTECIMIENTO

La Organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimientos que constan de:

- Agua potable,
- Frutas,
- Bebidas isotónicas

La ubicación y cantidad de los puntos de abastecimiento se darán a conocer en los newsletters publicados o enviados al corredor previo a la carrera.

La Organización, dispondrá de una o más ambulancias, mas un puesto de atención médica, la que dará los primeros auxilios y trasladar a un corredor, si así lo requiere el médico de la prueba, al hospital o clínica más cercano sin costo para él. La responsabilidad de la organización termina en este punto y cualquier gasto adicional correrá por cuenta del corredor.

DE LOS RESULTADOS DE LA CARRERA

Los resultados de la carrera estarán publicados el día lunes siguiente a las 9:00am. En la página web de la prueba que podrá encontrar en la página de la carrera. En casos fortuitos donde por condiciones climáticas, destrozado de equipamiento, sabotaje o mala manipulación de los equipos, los resultados no estuvieren disponibles para poder premiar dentro de las cuatro horas siguientes de iniciada la primera distancia, entonces los resultados serán publicados el lunes siguiente a las 9am y la premiación reagendada.

DEL RETIRO DEL COMPETIDOR

Si usted desea, puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma, el hecho debe ser informado a los jueces de la carrera ubicados a un costado de la meta y por ningún motivo el corredor podrá pasar por la meta ya que ello activará su chip con un tiempo que no le corresponde.

Para todos los casos, el Director de la Prueba podrá tomar estas acciones una vez atendidos los reclamos y observados los hechos de cada caso en particular.

Produciéndose el retiro de la prueba por cualquier causal, será obligación del competidor de informar personalmente a la Organización, al término de ella, de tal situación.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán exclusivamente vía Internet el valor de la inscripción y la cantidad de inscripciones disponibles se informará en un banner especial dentro de la página web.

ENTREGA y RETIRO DE NUMEROS

La entrega del Kit se realizará en un lugar por definir, pudiendo ser incluso en el mismo lugar de la competencia.

Para el correcto y rápido retiro del kit, quien retira deberá presentar solamente su carnet de identidad. En el caso de un tercero (corredor o no) quiera retirar el KIT de un participante debe cumplir con los siguientes requisitos: Entregar Fotocopia de su carnet de identidad y otra fotocopia del corredor requerido, ambos quedarán guardados por Aventura Aconcagua.

En el caso de corredores extranjeros o de regiones que no puedan retirar el KIT en la fecha que este se entregue, podrán hacerlo el mismo día de la carrera en el módulo de entrega de Kits.

Una vez realizada la carrera no se entregarán los kits rezagados, perdiendo el derecho a retiro por parte del corredor.

Una vez cancelada la inscripción, los dineros no serán devueltos ni reembolsados ni traspasados a otra actividad, tampoco las inscripciones son transferibles, por lo que tienen el carácter de personal y son intransferibles.

En caso de comprobarse que un inscrito cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en esta competencia, se procederá a la descalificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos que realice la Organización.

Para casos de fuerza mayor la Organización se reserva el derecho de cambiar la fecha y lugar de la entrega del KIT sin previo consentimiento de los corredores.

En caso de suspenderse la carrera las devoluciones de dinero se realizarán a partir del quinto día desde que se avise la suspensión de la carrera.

RESPONSABILIDAD Y DESCARGOS

- 1.- Cada competidor participa bajo su única y exclusiva responsabilidad.
- 2.- Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o continuar la prueba.
- 3.- Asimismo, cada participante declara conocer el Reglamento que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con dicho Reglamento, solo con el hecho de enviar la inscripción electrónica. Del mismo modo, declara estar en condición de salud apta para participar en esta competencia.
- 4.- Del mismo modo, antes, durante y después la competencia cada competidor, hará todo lo posible para lograr seguridad, evitando accidentes a su persona, a sus compañeros de carrera y a terceros.
- 5.- Entiende y acepta cada competidor, que ni los organizadores, ni las asociaciones deportivas, ni los auspiciadores, ni los representantes y dueños de las tierras por donde se desarrolla la competencia son responsables de su bienestar antes, durante y después de la actividad.

6.- Entiende cada corredor, que este tipo de actividades deportivas que son competitivas y participativas, como es el ciclismo de montaña, tiene sus riesgos y puede causarle lesiones leves, graves e incluso, la muerte. En cualquier caso, los corredores y sus acompañantes eximen y liberan tanto a Aventura Aconcagua como a sus representantes legales y responsables, sus patrocinantes y auspiciadores, de toda responsabilidad, civil, penal, administrativa, o de cualquiera otra índole derivada de esta competencia.

PREMIOS POR FECHA:

- Medalla de Finisher.
- Medalla a los 3 primeros lugares de cada categoría (sin premios en productos).
- Medallas a los 3 primeros lugares generales de cada distancia y premios de nuestros auspiciadores.

CHIPS Y SISTEMA DE CONTROL DE TIEMPO

La Organización, con el objeto de mejorar el estándar y nivel de esta prueba, ha previsto la entrega de chips a cada participante para el control del tiempo de carrera. El correcto uso del chip es de responsabilidad del corredor. Los problemas relacionados al control de tiempo serán resueltos por la empresa prestadora de ese servicio.

ACEPTACION DEL USO DE LAS IMAGENES

Acepto y autorizo a Aventura Aconcagua, y sin costo económico alguno para ella, para que desde el momento de mi inscripción, hasta el día de la carrera, sea fotografiado, grabado y entrevistado. Acepto la difusión de las imágenes tomadas para ser difundidas en medios televisivos, cine, diarios, web, Internet, revistas, afiches o cualquier material publicitario que tenga por objeto promocionar esta carrera.

REEMBOLSO Y CAMBIOS

La organización podrá reembolsar la inscripción a quien lo solicite hasta 7 días antes de la carrera con un castigo del 20% del valor cancelado. Después de esa fecha no será posible devolver las inscripciones. Las inscripciones se pueden transferir a otro participante solo si se realiza con 10 días de anticipación a la carrera.

ANEXOS

Los boletines e informativos que se emitan antes de la fecha de la competencia se considerarán parte de este reglamento si así se mencionase.